

Francesco Maurizio Di Giovine, *A Civitella del Tronto con i soldati del Re*, Capua, D'Amico, 2016, 120 págs.

El doctor Maurizio Di Giovine, organizador de los Encuentros Tradicionalistas de Civitella del Tronto, es conocido entre nosotros por una serie de libros de historia, en general relativos al Reino de las Dos Sicilias, pero también más ampliamente al *Risorgimento* y la llamada «unidad italiana» y, finalmente, también al Carlismo, en particular en la península italiana.

El libro que hoy señalamos es, al mismo tiempo, igual y distinto. Distinto porque se trata de una novela. Igual porque se desarrolla en los últimos tiempos del Reino de las Dos Sicilias y, particularmente, en el asedio de la fortaleza de Civitella del Tronto.

Se trata de un relato bien escrito, distribuido en dieciocho capítulos, en los que, aquí y allá, comparecen personajes del presente, amigos del autor, fácilmente reconocibles para el cultivador del medio, que dan al texto un interés suplementario bien simpático. El personaje central, al que se rinde homenaje, es el doctor Giovanni Salemi, médico militar, antiguo alumno de la Nunziatella y apóstol del cultivo de la memoria del Reino napolitano. Una tabla gratulatoria final deja constancia de otros muchos amigos que han querido adherirse al justo homenaje.

Como el doctor Di Giovine ha anunciado que ha de seguir dentro de poco una segunda edición, corregida y aumentada, baste por el momento con esta nota sobre el divertimento literario y monumento piadoso que su autor nos ha confiado.

Manuel ANAUT

Juan Manuel Blanch Nougues, *Locuciones latinas y razonamiento jurídico*, Madrid, Dykinson, 2017, 752 págs.

El catedrático Juan Manuel Blanch es un ilustre cultivador no sólo de su disciplina, el Derecho romano, sino de la jurisprudencia y aun de las humanidades en general. En esta obra, que se edita bajo el lema de «pro iure romano et lingua latina», a partir de las locuciones latinas de uso jurídico frecuente, se ofrece una reflexión sobre su adecuación al razonamiento jurídico. No es,

pues, un diccionario o un libro de locuciones latinas. Es un instrumento para el ejercicio de las profesiones jurídicas y aun para la revisión del pensamiento jurídico.

La obra analiza una selección de las tales locuciones en sus fuentes, jurídicas y literarias, y demuestra así –frente a una opinión muy extendida– que su uso forense no procede tanto del latín medieval sino del propio derecho romano. En este sentido, explica el autor que una de sus utilidades deriva de recordar la importancia de aquél en unos tiempos en que una mentalidad equivocada de corte utilitarista conduce a su progresiva marginación, cuando no supresión, de los planes de estudios de Derecho. Al mismo tiempo que, por la amplitud de las explicaciones, sirve para integrar adecuadamente la ciencia jurídica romana con el derecho actual. Finalmente, habida cuenta del uso extendido que muchas de las expresiones tienen fuera del ámbito jurídico, tiene también interés para cualquier lector culto.

Se trata, pues, de un *opus magnum*, de enorme interés, bien concebido y ejecutado, que saludamos con alegría en un panorama –como el de los llamados estudios jurídicos– siempre más chato y romo.

Juan CAYÓN

John Rao (ed.), *Luther and His Progeny: 500 Years of Protestantism and Its Consequences for Church, State, and Society*, Nueva York, Angelico Press, 2017, 290 págs.

Nuestros lectores han sido informados ampliamente de las distintas iniciativas que, a partir de las V Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, celebradas en la Ciudad de Méjico en abril del pasado año, se desarrollaron para enfrentar fundadamente el V centenario de la Pseudo-Reforma luterana. El pensamiento español siempre fue particularmente sensible al asunto, pues ocupó un papel de relieve en la oposición que está en el origen de la verdadera Reforma (la que es conocida como Contrarreforma), de manera que no es extrañar que ahora, a la hora de continuar con la lucha, pese a los cambios de parte de la propia Iglesia, vuelva a encontrarse siempre en acto de servicio y en primera línea. El nombre que lleva el Consejo de Estudios Hispánicos motor de la iniciativa, que no es otro que el del rey Felipe II, no deja de resultar significativo al respecto.